



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD N° 1569/2024/008

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LISTADO DE ESTUDIANTES DEL PLAN SEMESTRAL, BENEFICIADOS CON LAS EXONERACIONES DE ARANCELES, SEDE SAN LORENZO Y FILIAL AYOLAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO DEL PERIODO ACADÉMICO 2024”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 05 de septiembre de 2024.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Artículo 56 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1561/2024/001 de fecha 13/06/2024, por la cual se aprueba el Calendario Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al Segundo Ciclo del Periodo Académico 2024.
- La Resolución CD N° 1420/2019/017 de fecha 23/12/2019, por la cual se aprueba el Reglamento de Becas, Premios y Exoneraciones de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- El Memorándum N° 04/2024 de fecha 02/09/2024, de la Ing. Marcela Chávez, Coordinadora de Becas - PAE, por el cual eleva la nómina de los estudiantes a ser beneficiados con la Exoneración de Aranceles correspondientes al Segundo Ciclo 2024.
- El Memorándum DBE N° 35/2024 de fecha 02/09/2024, del Ing. Juan Carlos Silva, Jefe de Bienestar Estudiantil.
- El Memorándum DA N° 350/2024 de fecha 02/09/2024, del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico.
- El Acta N° 1569/2024 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 04/09/2024; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: “Son atribuciones del Consejo Directivo”: inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones”.

Que, el Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, eleva a consideración el informe presentado por la Sección Becas del Departamento de Bienestar Estudiantil con respecto al listado de postulaciones presentadas para la Exoneración de Aranceles de la FIUNA (Sede San Lorenzo y Filial Ayolas), correspondiente al Segundo Ciclo del Periodo Académico 2024, conforme consta en el Memorándum DA N° 350/2024.

Que, los miembros del Consejo Directivo, según consta en el Acta N° 1569/2024 de fecha 04/09/2024 Sesión Ordinaria, han analizado la nómina elevada por la Dirección Académica, para el otorgamiento del beneficio de Exoneración de Aranceles, conforme descripción y requisitos asentados en las disposiciones y normativas vigentes; y han resuelto otorgar la beca a todos aquellos postulantes que han cumplido con los requisitos establecidos.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RESUELVE:

Art. 1º) Otorgar la Exoneración de Aranceles a los Estudiantes de Grado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, **Sede San Lorenzo**, para el Segundo Ciclo del Periodo Académico 2024, conforme **ANEXO I**, que forma parte de la presente Resolución.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 7

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1569/2024/008

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LISTADO DE ESTUDIANTES DEL PLAN SEMESTRAL, BENEFICIADOS CON LAS EXONERACIONES DE ARANCELES, SEDE SAN LORENZO Y FILIAL AYOLAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO DEL PERIODO ACADÉMICO 2024”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 05 de septiembre de 2024.

Art. 2º) Otorgar la Exoneración de Aranceles a los Estudiantes de Grado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, **Filial Ayolas**, para el Segundo Ciclo del Periodo Académico 2024, conforme **ANEXO II**, que forma parte de la presente Resolución.

Art. 3º) Establecer que el plazo máximo del pago de matriculación ordinaria sin multa será de hasta 10 (diez) días hábiles posteriores a la fecha de publicación de ésta Resolución, para los estudiantes del Plan Semestral que solicitaron la exoneración de aranceles y no fueron beneficiados, conforme **ANEXO III**, que forma parte de la presente Resolución.

Art. 4º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Lic. Sonia Emilce León Cañete
Secretaria



Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano

SELC/HF/gdc
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 2 de 7

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1569/2024/008

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LISTADO DE ESTUDIANTES DEL PLAN SEMESTRAL, BENEFICIADOS CON LAS EXONERACIONES DE ARANCELES, SEDE SAN LORENZO Y FILIAL AYOLAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO DEL PERIODO ACADÉMICO 2024”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 05 de septiembre de 2024.

ANEXO I

SEDE SAN LORENZO

EXONERACIÓN POR AYUDA SOCIOECONÓMICA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.C Nº	TIPO DE EXONERACIÓN
1	AÑAZCO DIAZ, ARIEL FERNANDO	3.781.324	TIPO II
2	AQUINO ARZAMENDIA, MARÍA BELÉN	5.123.342	TIPO I
3	ARECO CARBALLO, KATTIA NOEMÍ	5.005.302	TIPO II
4	BARRIOS FRETES, OSCAR OTONIEL	4.721.721	TIPO I
5	BENÍTEZ RAMÍREZ, ERIKA ALEJANDRA	4.517.450	TIPO I
6	CABALLERO PEREIRA, EDGAR DANIEL	6.573.092	TIPO II
7	CAÑIZA CABAÑAS, FREDY LUCAS	4.891.282	TIPO I
8	DELGADO CASTIGLIONI, ALCIDES DANIEL	5.145.544	TIPO II
9	FLEITAS, CARLA ROMINA	6.813.119	TIPO I
10	GÓMEZ OLAZAR, GABRIELA PAOLA	5.593.988	TIPO I
11	GÓMEZ RODAS, KATY GAVIOTA	4.752.692	TIPO I
12	GONZÁLEZ LEGUIZAMÓN, CARLOS VICENTE	4.871.547	TIPO I
13	GONZÁLEZ NAPAL, NAIR NOELIA	37.331.839	TIPO I
14	GRISSETTI FERNANDEZ, LUIS GABRIEL	6.202.977	TIPO II
15	MARTINEZ FARIAS, ELIANNE ARACELLY	5.705.854	TIPO II
16	MARTÍNEZ GÓMEZ, MILENA DEL CARMEN	5.677.377	TIPO II
17	MARTÍNEZ ROJAS, MARÍA ELENA LUJÁN	4.305.599	TIPO II
18	MENDEZ LOVERA, DALMA MARÍA ANDREA	4.903.712	TIPO I
19	MORALES CASTILLO, LAISSI SOFÍA	4.635.167	TIPO I
20	NÚÑEZ LÓPEZ, ATILIO SAMUEL	5.965.641	TIPO I
21	OLMEDO COLMÁN, ROSA MABEL	5.040.608	TIPO II
22	OVANDO, IVÁN FERNANDO	5.863.148	TIPO I
23	PAREDES BOGARIN, LISA MARÍA	4.364.654	TIPO II
24	PINEDA GÓMEZ, MARÍA BELÉN	5.547.656	TIPO I
25	RIQUELME FLEITAS, DELFOR ARIEL	5.225.307	TIPO I
26	SOSA GÓMEZ, RITA ALEJANDRA	5.824.629	TIPO I
27	TURITICH CANTERO, KEREN LINDSAY	4.667.434	TIPO II
28	ZAPATTINI LÓPEZ, RAQUEL ELENA	5.294.255	TIPO III



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 3 de 7

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1569/2024/008

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LISTADO DE ESTUDIANTES DEL PLAN SEMESTRAL, BENEFICIADOS CON LAS EXONERACIONES DE ARANCELES, SEDE SAN LORENZO Y FILIAL AYOLAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO DEL PERIODO ACADÉMICO 2024”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 05 de septiembre de 2024.

ANEXO I

SEDE SAN LORENZO

EXONERACIÓN POR MÉRITOS ACADÉMICOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.C Nº	TIPO DE EXONERACIÓN
1	CARRILLO ARRIOLA, JUAN CARLOS	3.576.756	TIPO I
2	PIRIS TILLNER, GERARDO IVÁN	5.117.552	TIPO I

EXONERACIÓN POR MÉRITOS DEPORTIVOS O CULTURALES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.C Nº	TIPO DE EXONERACIÓN
1	ACOSTA COLMÁN, MARIA BELÉN	3.965.262	TIPO I
2	ARANDA PORTILLO, CELSO ALCIDES	5.137.601	TIPO I
3	BENÍTEZ ALFONSO, MILVA ANDREA	5.149.073	TIPO I
4	CARPIO RODAS, CHRISTIAN ANDRÉS	4.149.836	TIPO I
5	CHAPARRO ESCOBAR, ALBA NOEMI	5.778.358	TIPO I
6	CHÁVES BOGADO, RODRIGO BERNARDINO	5.008.747	TIPO I
7	DÍAZ DE VIVAR GALEANO, CARMEN CAMILA	5.124.495	TIPO I
8	DURÉ GÓMEZ DIEGO NICOLÁS	5.776.808	TIPO I
9	FARIÑA INSFRÁN, MANUEL	5.487.371	TIPO I
10	FIGUEREDO BRITTEZ, CIRILO DANIEL	5.056.957	TIPO II
11	GÓMEZ GONZÁLEZ, SHIRLEY DAHIANA	5.526.583	TIPO I
12	GONZÁLEZ LÓPEZ, FREDY LEONARDO	7.090.545	TIPO I
13	GONZÁLEZ MARECO, FROYLAND	5.056.589	TIPO I
14	MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, SONIA ANDREA	4.270.967	TIPO I
15	MORENO BASUALDO, BRUNO IAN	3.974.931	TIPO I
16	OTTONI FERNÁNDEZ, JUAN NICOLÁS	3.508.346	TIPO I
17	PERALTA RIVAROLA, GISELLE ADRIANA	4.937.306	TIPO I
18	RAMÍREZ BRITOS, ROSA MARÍA	4.435.886	TIPO I
19	SANTACRUZ AYALA JOSÉ EDUARDO	4.087.302	TIPO I
20	SILVEIRA CANDIA, GUILLERMO JOSÉ	4.243.379	TIPO I
21	VALDEZ SAMUDIO, GABRIELA MARÍA ALEXANDRA	4.629.194	TIPO I
22	VALLEJOS SANABRIA, JOSÉ JUAN	4.942.296	TIPO II
23	VELGARA MENDEZ, JULIÁN	5.217.649	TIPO I
24	VIZARRA LEÓN, KATIA MARÍA LORENA	5.277.146	TIPO I

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que se generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1569/2024/008

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LISTADO DE ESTUDIANTES DEL PLAN SEMESTRAL, BENEFICIADOS CON LAS EXONERACIONES DE ARANCELES, SEDE SAN LORENZO Y FILIAL AYOLAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO DEL PERIODO ACADÉMICO 2024”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 05 de septiembre de 2024.

ANEXO II

FILIAL AYOLAS

EXONERACIÓN POR AYUDA SOCIOECONÓMICA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.C Nº	TIPO DE EXONERACIÓN
1	GÓMEZ RODRÍGUEZ, DELMA LEONOR	4.467.825	TIPO I
2	LUGO, GABRIELA ANAHI	7.143.243	TIPO I
3	LLANO GALEANO, MYRIAN ANALIA	4.780.388	TIPO II
4	URUNAGA LÓPEZ, JANNINA MARIEL	5.060.675	TIPO III
5	VERA VALENZUELA, MARCELO JOEL	5.025.463	TIPO I

EXONERACIÓN POR MÉRITOS DEPORTIVOS O CULTURALES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.C Nº	TIPO DE EXONERACIÓN
1	ROMERO VILLALBA, JUAN ÁNGEL	6.206.188	TIPO I



Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1569/2024/008

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LISTADO DE ESTUDIANTES DEL PLAN SEMESTRAL, BENEFICIADOS CON LAS EXONERACIONES DE ARANCELES, SEDE SAN LORENZO Y FILIAL AYOLAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO DEL PERIODO ACADÉMICO 2024”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 05 de septiembre de 2024.

ANEXO III

ESTUDIANTES NO BENEFICIADOS CON LA EXONERACIÓN DE ARANCELES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.C Nº
1	AMANTE RIQUELME, KEVIN BILL	6.159.910
2	AMARILLA VARGAS, JUAN ANTONIO	4.370.150
3	ARIAS ACOSTA, IVÁN DAVID	5.186.431
4	AYALA TORRES, CARLOS JOSÉ	4.637.874
5	BALMACEDA CHÁVEZ, BRYAN DAVID	4.951.356
6	BARRIOS GODOY, EDUARDO JUNIOR	4.872.886
7	BATAGLIA FRUTOS, RODRIGO MARTÍN	4.493.744
8	BENÍTEZ DÍAZ, RICARDO DAVID	4.813.445
9	BENÍTEZ VILLAGRA, DIANA ELIZABETH	5.826.109
10	CAPDEVILLA ALCARÁZ, SOFIA MONSERRATH	4.126.909
11	CAPLI SURIAN, CHRISTIAN ROBERTO	5.171.237
12	CARDOZO MALDONADO, EDGAR JAVIER	4.423.208
13	DOMÍNGUEZ ALVARENGA, PAULA CECILIA BELÉN	5.152.121
14	DUARTE OVIEDO, ELIANA MONSERRAT	4.617.656
15	ESCOBAR SALDIVAR, DIEGO NAHUEL MOISÉS	4.973.170
16	FERREIRA MIRANDA, PAULO JOSÉ	5.357.889
17	FRANCO ACOSTA, ARIEL FERNANDO	4.419.649
18	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, ADAN DAVID	5.310.691
19	GRAU MACIEL, SAMUEL OCTAVIO	6.215.380
20	HUESPE GLOYSTEIN, AMIN JALIL	4.601.320
21	JARA ENCISO, ANTONELLA MARÍA	4.931.716
22	LÓPEZ MEZA DIEGO ALBERTO	5.530.975
23	LÓPEZ MOREIRA ZANOTTIL CAVAZZONI, GUILLERMO LUÍS	5.315.807
24	MEDINA CABALLERO, CRISTHIAN DAVID	4.991.015
25	MEDINA DÁVALOS, JOSÉ FABIÁN	5.148.697
26	MENDOZA ALONZO, JOSÉ LUÍS	5.769.153
27	MERCADO MELGAREJO, MARTÍN	5.959.851
28	MIRANDA CORREA, MICAELA LUANA	41.898.385
29	MORALES CÁRDENAS, JORGE AURELIO	4.653.835
30	ORTELLADO TORALES, IVO FERNANDO	6.865.653
31	ORTIZ FLORENCIANO, INGRID NICOL	3.747.782
32	ORTIZ GONZÁLEZ, ALEJANDRO MOISÉS	5.833.537
33	PERRUCHINO ESCANDRIOLO, ENZO SANTIAGO	4.786.770
34	PIRIS ESTIGARRIBIA, JORGE ALBERTO	5.278.373
35	RECALDE CÁCERES, MATIAS SEBASTIÁN	4.876.396
36	RODRIGUEZ AGUILAR, ALDO JAVIER	5.946.305
37	ROJAS VERA, VIVIANA SOLEDAD	5.889.985



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 6 de 7

Misión

Formar profesionales capacitados en la innovación, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1569/2024/008

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LISTADO DE ESTUDIANTES DEL PLAN SEMESTRAL, BENEFICIADOS CON LAS EXONERACIONES DE ARANCELES, SEDE SAN LORENZO Y FILIAL AYOLAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO DEL PERIODO ACADÉMICO 2024”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 05 de septiembre de 2024.

ANEXO III

ESTUDIANTES NO BENEFICIADOS CON LA EXONERACIÓN DE ARANCELES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.C Nº
38	ROMERO CABAÑAS, CRISTOBAL ISAIAS	4.686.546
39	SAMANIEGO GARAY, RICHARD DAVID	5.414.220
40	SAMUDIO FIGUEREDO, CARLOS ADOLFO	5.115.584
41	SEGOVIA GARAY, MIGUEL ANGEL	4.443.724
42	SOERENSEN ESCALANTE, KARINA MONSERRAT	4.814.013
43	SOSA DOMINGUEZ, JULIA VERÓNICA	4.455.231
44	TORRES TORRES, PATRICIA MABEL	5.933.976
45	VALIENTE MONTIEL, JUAN ANDRÉS	4.865.895
46	VALIENTE SÁNCHEZ, MATIAS NICOLÁS	4.657.889
47	VELASTIQUI ALMADA, MATIAS SAUL	4.967.941
48	VILLALBA CABRERA, SAIDA DE LAS NIEVES	4.846.771
49	VIVEROS TALAVERA, IRIS IRENE	5.282.456
50	ZAPATA RODRÍGUEZ, ALVARO PATRICIO	4.774.416
51	ZARZA MERELES, NINFA LIZBETH	4.619.773



Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.